



**Se autoriza al Municipio para que contrate un crédito a corto plazo por la cantidad de 150 millones de pesos.**

Regidores del Ayuntamiento aprobaron en sesión extraordinaria de Cabildo el anteproyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del año 2020, por un monto de 3 mil 508 millones 838 mil 287 pesos.

Este acuerdo debe ser remitido al Congreso del Estado de Chihuahua antes del 30 de noviembre del presente año para su aprobación y posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Asimismo, se autoriza al Municipio de Chihuahua para que contrate un crédito a corto plazo por la cantidad de 150 millones de pesos, más accesorios, comisiones y gastos financieros con una vigencia no mayor de 12 meses, para cubrir necesidades de corto plazo para el Ejercicio Fiscal 2020.

Escrito por Redaccion

Viernes, 15 de Noviembre de 2019 14:24

---

Dentro del Anteproyecto se contempla el establecimiento de incentivos a construcciones que promuevan la eficiencia, ocupación, uso y aprovechamiento de polígonos de desarrollos, como edificios verticales, licencias de construcción y remozamiento de fachadas en predios del Centro Histórico, así como apoyos a grupos vulnerables.